

Guayaquil, Marzo 01 del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DENISAN & ASOCIADOS S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES correspondiente al periodo fiscal 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las normas legales Reg. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a Uds. el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

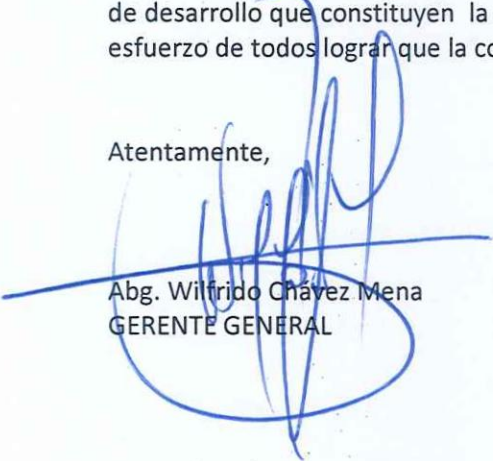
PRIMERO.- En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis al Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018, no muestran variantes significativas con respecto a otros años.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta gerencia.

TERCERO.- Operacionalmente la compañía no ha arrancado de conformidad los planes iniciales, manteniendo expectativas de cómo poner en práctica nuestras estrategias para iniciar operaciones.

CUARTO.- Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas mantener una política de fortalecimiento patrimonial de la empresa y que al inicio de operaciones se cumplan los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes lo integramos. Estoy seguro que en el 2016 será esfuerzo de todos lograr que la compañía cumpla con las metas para la que fue formada.

Atentamente,



Abg. Wilfrido Chávez Mena
GERENTE GENERAL